



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 25 de Octubre de 2010

820/10

Expte. N° 14.105/10

VISTO:

Estas actuaciones por las que se tramita el Concurso Público Regular para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Titular con dedicación Exclusiva para las asignaturas **Operaciones Unitarias I** y **Servicios Auxiliares** ambas del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química y atento a lo dispuesto en el artículo 26° del Reglamento de Concurso aprobado por Res. N° 350-87 del Consejo Superior y sus modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que no se han realizado objeciones a la inscripción realizada por la postulante dentro del plazo establecido en el artículo 19° del citado reglamento, correspondiendo proceder acorde a lo estipulado en el artículo 26° del instrumento legal mencionado;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la inscripción para la cobertura de 1 (uno) cargo de **PROFESOR TITULAR** con dedicación **EXCLUSIVA** para las asignaturas **OPERACIONES UNITARIAS I** y **SERVICIOS AUXILIARES** ambas del Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química de esta Facultad, de la siguiente postulante:

Ing. Gloria del Valle VILLAFLORE - DNI N° 10.493.160

UNICA (1) POSTULANTE INSCRIPTA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de Facultad, a la Ing. Gloria del Valle VILLAFLORE, miembros del Jurado, exhibase en cartelera de la Facultad y siga por la Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


ING. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA